

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

Relación De Hechos Relevantes

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Valencia o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

ACERINOX (Presentación Resultados Primer Trimestre 2023)

ALANTRA PARTNERS (ALANTRA PARTNERS (La Sociedad comunica los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas en el día de hoy.)

ALANTRA PARTNERS (La sociedad remite información sobre los resultados del primer trimestre 2023)

ARIMA REAL ESTATE SOCIMI (ARIMA REAL ESTATE informa de las operaciones efectuadas al amparo de su plan de recompra de acciones entre el 21 y el 27 de abril de 2023.)

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (La sociedad comunica Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio Consolidado correspondientes al periodo de tres meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023.)

BERKELEY ENERGIA LIMITED (Informe trimestral cerrado Marzo 2023.)

CAIXABANK (CaixaBank remite los estados financieros re-expresados del Grupo para los trimestres y el ejercicio completo de 2022, una vez se han implementado, el 1 de enero 2023, la NIIF 17 y la NIIF 9 en el negocio de seguros.)

CELLNEX TELECOM (Comunicación de la propuesta del Consejo de Administración de Cellnex sobre su propuesta la Junta General de Accionistas del nombramiento de Don Marco Patuano como consejero ejecutivo de la Sociedad, con efectos desde el día 4 de junio de 2023)

ENDESA (Acuerdos Junta General Ordinaria de Accionistas 2023)

FAES FARMA (Datos cierre operación dividendo flexible)

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA (Nota de Resultados Q1 2023)

GREENERGY RENOVABLES (Acuerdos aprobados por la Junta General Ordinaria de accionistas de GREENERGY RENOVABLES, S.A) (Convocatoria a la presentación de resultados correspondientes al primer trimestre de 2023)

GRUPO CATALANA OCCIDENTE (La Sociedad remite presentación sobre los resultados del 1er. Trimestre 2023 que se celebra en el día de hoy por videoconferencia) (La Sociedad remite presentación sobre los resultados del 1er. Trimestre 2023 que se celebra en el día de hoy por videoconferencia) (La sociedad informa de los cambios en la composición de su Comité de Auditoría y su Comisión de Nombramientos y Retribuciones.) (La Sociedad comunica el acuerdo relativo a la modificación de su página web corporativa.)

IBERDROLA (Acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración celebrados el 28 de abril de 2023.) (Calendario estimado de la primera edición del sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible" correspondiente al ejercicio 2023.)

(Calendario estimado de la primera edición del sistema de dividendo opcional "Iberdrola Retribución Flexible" correspondiente al ejercicio 2023.)

IBERPAPEL GESTION (Informe de resultados del primer trimestre de 2023)

MAPFRE (Nota de prensa sobre el seguimiento de la actividad del primer trimestre de 2023)

MEDIASET ESPAÑA COMUNICACIÓN (Procedimiento de canje de acciones de Mediaset España por nuevas acciones ordinarias A de MFE en el contexto de su Fusión.) (MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. informa sobre el procedimiento de canje de las acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. por las nuevas acciones clase A MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. en el contexto de la fusión transfronteriza.)

MERLIN PROPERTIES, SOCIMI (MERLIN - Acuerdos JGA)

NEINOR HOMES (Amortización Bonos)

OBRASCON HUARTE LAIN (La sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2022) (La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del Ejercicio 2022)

PROMOTORA DE INFORMACIONES (PRISA informa de la apertura del primer periodo de conversión ordinario de las obligaciones subordinadas convertibles en acciones de la Sociedad.)

PROSEGUR CASH (Presentación de resultados primer trimestre 2023) (Declaración intermedia 1Q_2023)

SACYR (Sacyr anuncia la presentación de los resultados correspondientes al primer trimestre de 2023.)

UNICAJA BANCO (Unicaja Banco remite nota de prensa sobre sus resultados del primer trimestre de 2023) (Unicaja Banco remite nota de prensa sobre sus resultados del primer trimestre de 2023) (Unicaja Banco remite presentación sobre los resultados del primer trimestre de 2023)

VIDRALA (VIDRALA hace públicos los acuerdos adoptados en Junta General de Accionistas celebrada hoy.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de abril de 2023

EL DIRECTOR DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Otra Información Relevante

Correspondientes convocatorias de Juntas Generales de las sociedades admitidas en la Bolsa de Valencia o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

| ENTIDAD | | HORA Y LUGAR DONDE SE CELEBRA | FECHA EN QUE HA DE CELEBRARSE | ADMISIÓN DE ACCIONES | OBSERVACIONES |
|-----------------------|-----------------|--|-------------------------------|----------------------|-------------------|
| CELLNEX TELECOM , S.A | 1ª Convocatoria | 11:30 H · Edificio del Colegio Oficial de Arquitectos · Calle Hortaleza, 63 · Madrid | 31 de mayo de 2023 | 5 días antes | GENERAL ORDINARIA |
| | 2ª Convocatoria | | 1 de junio de 2023 | | |
| PROSEGUR CASH, S.A. | 1ª Convocatoria | 13:00 H · calle Pajaritos, 22 · MADRID | 6 de junio de 2023 | 5 días antes | GENERAL ORDINARIA |
| | 2ª Convocatoria | | 7 de junio de 2023 | | |

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de abril de 2023

DEPARTAMENTO DE MERCADO

LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa que, en relación a los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de marzo de 2023 y publicados en Otra Información Relevante en la misma fecha y número de registro 21669, el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 27 de abril de 2023 ha acordado las condiciones de ejecución del aumento de capital liberado según la fórmula aprobada por la Junta General de Accionistas con la finalidad de formalizar la retribución mediante "scrip dividend" o dividendo flexible, que permite a los accionistas recibir, si así lo desean, acciones liberadas de la Sociedad, pero sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo, pudiendo ser su opción total o parcial.

A los efectos previstos en los artículos 26.1.e) y 41.1.d) del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción, se acompaña Documento Informativo aprobado por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 27 de abril de 2023, en el cual figura el calendario previsto de la operación y cuyos principales términos son los siguientes:

- Cada accionista recibirá un derecho de suscripción preferente por cada acción de la Sociedad de la que sea titular.
- Los derechos de suscripción preferente se asignarán a los accionistas de la Sociedad que aparezcan legitimados como tales en los registros contables de Iberclear el segundo (2) día hábil siguiente a la publicación del anuncio de la ampliación de capital en el Boletín Oficial Del Registro Mercantil (BORME) (los "Accionistas Legitimados"), que incluirá a todos aquellos accionistas que hayan adquirido acciones, hasta las 23:59 horas de Madrid el mismo día hábil en el que se efectúe la mencionada publicación del anuncio (previsto para el día 3 de mayo de 2023).
- Tras la asignación de los derechos, cada accionista deberá dar instrucciones a su entidad depositaria a fin de:
 - a. Canjear los derechos por acciones nuevas. En este caso, el número de derechos de suscripción preferente para recibir una acción nueva será de 63.
 - b. Percibir efectivo mediante la venta de los derechos a la Sociedad, a un precio fijado. En este caso, el precio al que la Sociedad se ha comprometido a comprar a sus accionistas los derechos de suscripción preferente ha quedado determinado en un importe bruto fijo de 0,040 euros por derecho, lo que representa una rentabilidad del 1,6%. Esta opción estará vigente durante 13 días naturales desde el inicio del plazo de cotización de los derechos de suscripción preferente.
 - c. Percibir efectivo mediante la venta de los derechos en el mercado. En este sentido, el plazo de negociación de los derechos de suscripción preferente será de 15 días naturales que, de conformidad con el calendario estimado previsto, tendrá lugar del 4 al 18 de mayo de 2023.
 - d. Combinar total o parcialmente las opciones anteriores.

• En caso de no dar instrucciones al respecto, la opción tomada por defecto será el canje de derechos de subscripción preferente por acciones nuevas.

• El importe total en efectivo a distribuir por la Sociedad ascenderá a un máximo de 3.136.904,68 euros, lo que representa un pay-out del 38,7% sobre el Resultado 2022 consolidado. Dicho importe estará sujeto al número de derechos de subscripción preferente que la Sociedad recompre de sus accionistas.

• El número máximo de acciones nuevas a emitir en la ejecución del aumento de capital mediante el cual se instrumenta el dividendo opcional en acciones o efectivo ha quedado fijado en 1.244.803 acciones, un incremento del 1,59% del capital de la Sociedad, por un importe nominal total de 622.401,50 euros, con cargo a reservas. El número definitivo de acciones a emitir y la correspondiente cifra en la que se aumente definitivamente el capital social dependerá del número de derechos de subscripción preferente que finalmente sean objeto de conversión en acciones.

• El pago del efectivo a aquellos accionistas que hubieran optado por recibir la totalidad o parte del dividendo en efectivo en virtud del compromiso de compra se prevé inicialmente para el día 23 de mayo de 2023.

• La fecha prevista para el inicio de la contratación ordinaria de las nuevas acciones creadas en virtud del aumento de capital se prevé inicialmente para el día 12 de junio de 2023. • El Consejo de Administración de Reig Jofre ha designado a Banco de Sabadell, S.A. entidad agente de la emisión.

La Sociedad informará puntualmente de los hitos relevantes y reconfirmará las fechas estimadas en el presente documento, a lo largo del proceso de ejecución del dividendo flexible.

Atentamente,

Barcelona, 28 de abril de 2023

Adolf Rousaud Secretario no consejero del Consejo de Administración Laboratorio Reig Jofre, S.A

Merlin Properties, SOCIMI, S.A.

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Merlin Properties, SOCIMI, S.A. ("MERLIN"), en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

I. La Junta General Ordinaria de MERLIN, ha acordado, con fecha de hoy 27 de abril de 2023, entre otros acuerdos:

- (i) una distribución de dividendos ordinarios ascendente a un total de 113.350.454,92 euros brutos (el "Dividendo Ordinario"); y
- (ii) la delegación en el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para que fije (i) la fecha en la que se determinarán los titulares inscritos que tienen derecho a recibir el importe del Dividendo Ordinario correspondiente (record date) así como (ii) la fecha concreta de pago de los mismos (payment date) y (iii) designe a la entidad que deba actuar como agente de pago y realice las demás actuaciones necesarias o convenientes para el buen fin del reparto

II. En el marco de lo anterior, el Consejo de Administración ha fijado que el Dividendo Ordinario se abone conforme a lo indicado a continuación:

- (i) Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que tienen derecho a recibir el Dividendo Ordinario (record date): 8 de mayo de 2023.
- (ii) Fecha de pago del Dividendo Ordinario (payment date): 22 de mayo de 2023.

Conforme a lo anterior:

- (i) La última fecha de contratación en la que las acciones se negociarán con derecho a recibir el Dividendo Ordinario (last trading date) será el 4 de mayo de 2023; y
- (ii) La fecha desde la que las acciones se negociarán sin derecho a recibir el Dividendo Ordinario (ex date) será el 5 de mayo de 2023.

Del Dividendo Ordinario se deducirá, en su caso, la retención a cuenta de impuestos a pagar que proceda.

III. El pago del Dividendo Ordinario tendrá lugar a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), actuando como agente de pagos Banco Santander, S.A.

Madrid, 27 de abril de 2023.

Merlin Properties SOCIMI, S.A.

MAPFRE, S.A.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, MAPFRE, S.A. (MAPFRE) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 27 de abril de 2023, ha adoptado el acuerdo de abonar el próximo día 24 de mayo de 2023 el dividendo complementario a cargo del ejercicio 2022 acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2023, de 0,085 euros brutos por acción a todas las acciones con derecho al mismo. El importe correspondiente a las acciones en autocartera será aplicado de forma proporcional a las restantes acciones. El pago se efectuará de acuerdo con las normas de funcionamiento vigentes del servicio IBERCLEAR, actuando como agente de pago BANCO SANTANDER, S.A.

Las fechas relevantes en relación con el abono del citado dividendo son las siguientes:

- Fecha a partir de la cual las acciones de MAPFRE negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 22 de mayo de 2023.
- Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a MAPFRE la prestación a su favor (record date): 23 de mayo de 2023.
- Fecha de pago: 24 de mayo de 2023.

Madrid, 28 de abril de 2023

Ángel L. Dávila Bermejo Secretario General

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 27 de abril de 2023, han acordado distribuir un Dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2022, por importe de 0,4909 euros por acción, aplicandose en el momento de la liquidación de este dividendo las retenciones establecidas por la normativa fiscal aplicable.

El pago del dividendo se hará efectivo el próximo 10 de mayo de 2023.

El último día de negociación de la acción con derecho al cobro de dicho dividendo será el 5 de mayo de 2023, cotizando ya ex derecho el 8 de mayo de 2023.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, el importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades, actuando como agente de pago el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

La Sociedad comunicará también el pago de este Dividendo mediante la publicación de un anuncio en prensa.

28 de abril de 2023

Don Joaquín Guallar Pérez
Secretario no consejero del Consejo de Administración.